

**ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE CONTRATO Y RESPONSABLE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

El órgano de contratación de MAZ con fecha 28 de junio de 2018 con objeto de identificar los responsables del contrato correspondiente al expediente de contratación relativo al servicio de profesional sanitario con la especialidad de Medicina General en las instalaciones del Hospital de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Zaragoza a adjudicar por procedimiento Abierto Simplificado tramitación Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) procede a emitir el siguiente,

**ACUERDO**

Nombrar a Dña. Ana Nuez Polo como responsable y responsable del control y seguimiento de este contrato, la cual no sólo llevará a cabo la valoración tanto de los criterios de solvencia como de los criterios técnicos de adjudicación de este procedimiento, sino también se responsabilizará de la buena ejecución y la vigilancia y cumplimiento del mismo.

Zaragoza, a 28 de junio de 2018

Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín  
Órgano de Contratación  
MAZ M.C.S.S. Nº 11